

PERÚ

SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026

INFORME PREELECTORAL



CLAVES DE LA ELECCIÓN

El domingo 7 de junio se realizará la segunda vuelta presidencial en Perú. El balotaje definirá, con el voto de más de 27 millones de peruanos, quién asumirá la presidencia de la República para el período 2026-2031. El mandatario electo iniciará funciones el 28 de julio de 2026, junto con la nueva composición del Congreso bicameral elegido en abril, cuyos resultados definitivos aún no fueron publicados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

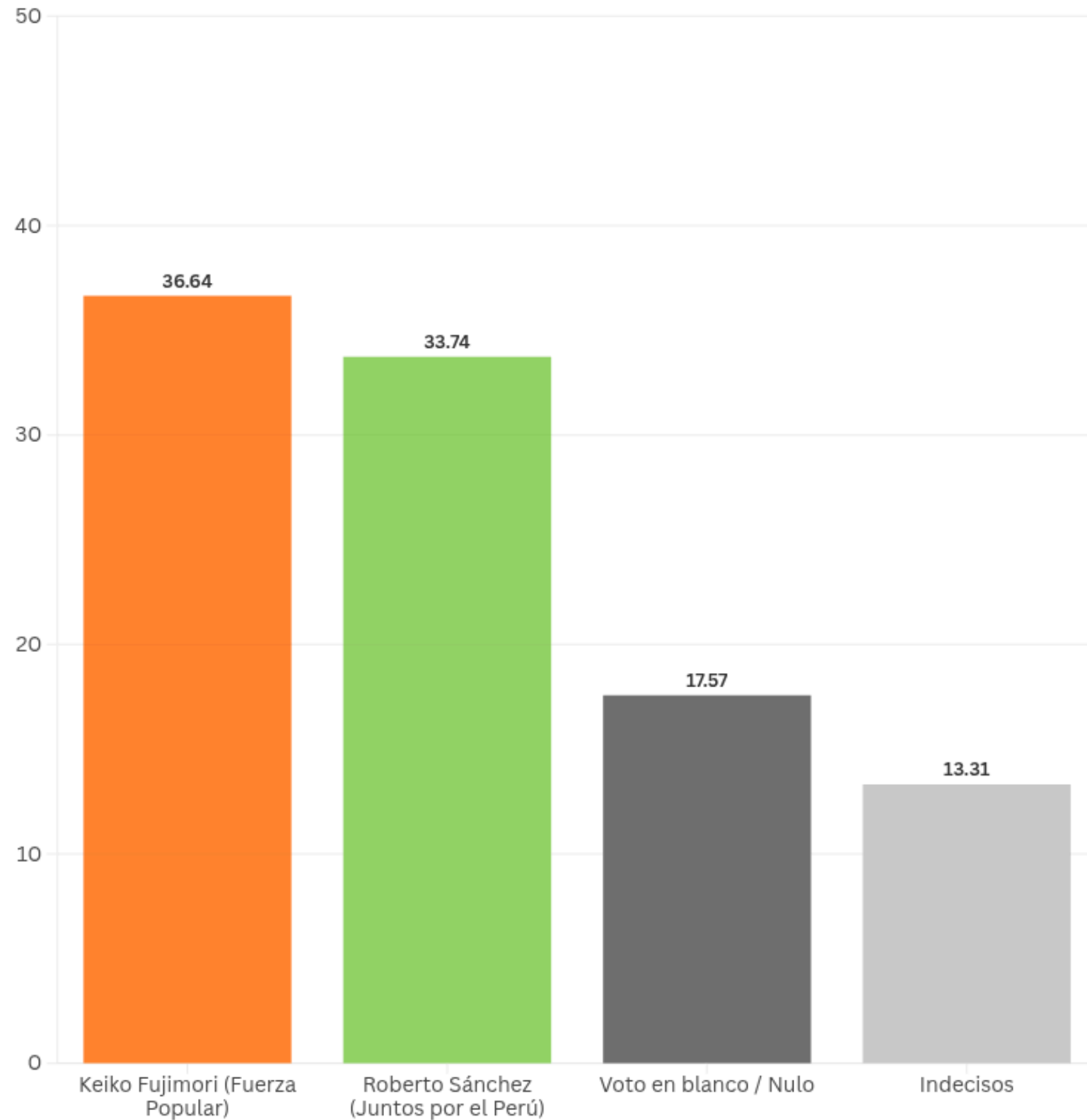
En esta segunda vuelta compiten Keiko Fujimori (Fuerza Popular) con 36.64% de la intención de votos concentrados en Lima y la costa, y Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) quien de acuerdo a las últimas encuestas disponibles percibe un 33.74% de la intención de votos, fundamentalmente del interior y el sur del país. Será la primera participación presidencial de Sánchez pero en el caso de Fujimori, ha competido en cuatro elecciones presidenciales; llegó al balotaje en todas ellas y acumula tres derrotas electorales (ante Humala en 2011, Kuczynski en 2016 y Castillo en 2021) y siendo ésta su cuarta participación.

En cuanto a prioridades de agenda, la seguridad ciudadana y el futuro del modelo económico siguen siendo los ejes centrales de la campaña en la segunda vuelta de ambos candidatos. Sánchez buscará capitalizar el voto rural que lo llevó al balotaje. Propone además una nueva arquitectura constitucional mediante una Asamblea Constituyente sometida a referéndum, una economía productiva y soberana orientada a la industrialización y una mayor participación estatal en áreas estratégicas. Su nuevo programa de consenso también incorpora el compromiso explícito de preservar la autonomía e independencia del Banco Central de Reserva. Por su lado, Fujimori centra su mensaje en recuperar el orden y la seguridad a través del control de fronteras y de cárceles. Apuesta por estabilidad macroeconómica, inversión privada y orden institucional dentro del modelo vigente. Su estrategia es acercarse a los votantes de López Aliaga (Renovación Popular).

La primera vuelta registró una participación ciudadana superior al 73% y una elevada fragmentación, con 35 candidatos presidenciales compitiendo simultáneamente. Como consecuencia de esa dispersión del voto, quien gane el balotaje llegará a la presidencia con una legitimidad de origen muy acotada, dado que los dos candidatos más votados, Fujimori y Sánchez, sumaron juntos apenas el 29,1% de los votos válidos en primera vuelta.

¿QUÉ DICEN LAS ENCUESTAS?

Intención de votos (%)



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de opinión.

Made with Flourish • Create a chart

La intención de voto para la segunda vuelta esta ligeramente encabezada por Keiko Fujimori (Fuerza Popular) con 36.64% frente al 33,74% de Roberto Sánchez (Juntos por el Perú). El hecho de que ninguno haya superado el 18% de votos válidos en la primera vuelta refleja una fragmentación electoral extrema.

En este contexto de alto rechazo, el voto blanco y nulo será un factor relevante que se posiciona en 17.57%. Este bloque tiene un componente estructural difícil de revertir: casi la mitad de quienes lo eligieron en primera vuelta repetiría su decisión. Concentrado en jóvenes, mujeres y el centro, este voto evidencia una crisis de representación no resuelta.

Por su parte, los indecisos representan poco más 13% del electorado y serán claves en la elección del 7 de junio. A diferencia del voto blanco, este sector tiene mayor movilidad y se concentra en mujeres, sectores medios urbanos y el espectro de centro-derecha. Al quedar pendiente definir el apoyo de una parte de los votantes de López Aliaga, este grupo es el clave en disputa.

Finalmente, la migración del voto será crucial. Para esta segunda vuelta, Fujimori recoge principalmente el respaldo de quienes optaron por Rafael López Aliaga (Renovación Popular) en primera vuelta. Sánchez, en cambio, captaría una parte importante de los electores de los candidatos Alfonso López Chau (Ahora Nación) y Ricardo Belmont (Partido Cívico Obras).

CANDIDATOS A SEGUNDA VUELTA

Hija del expresidente Alberto Fujimori, participó de la fundación del partido Fuerza Popular en 2009, que hoy preside. Es licenciada en Administración de Negocios por la Universidad de Boston y posteriormente obtuvo un MBA en la Universidad de Columbia. Ha competido en tres elecciones presidenciales -2011, 2016 y 2021- perdiendo en cada caso en la segunda vuelta. Actualmente enfrenta una investigación por presunto financiamiento ilícito relacionado con aportes falsos y mecanismos no declarados durante sus campañas anteriores.

Dentro de sus [propuestas](#), destacan:

- Promocionar la Política Nacional de Educación Nutricional, orientada a reducir el consumo de ultraprocesados y fortalecer dietas saludables.
- Lanzar la campaña nacional “Perú en Movimiento: Vive Saludable” para promover alimentación balanceada y actividad física diaria.
- Fortalecer y profundizar el proceso de shock desregulatorio para reducir en al menos 40 % el tiempo promedio de tramitación de proyectos de inversión.
- Implementar Zonas Económicas Especiales (ZEE) con beneficios tributarios temporales, orientadas a manufacturas de alto valor agregado.
- Implementar la Ventanilla Única de Comercio Exterior 2.0 (VUCE 2.0) con Inteligencia Artificial e interoperable para reducir tiempos de exportación.
- Aplicar un Programa Nacional de Factoring MYPE, que permita a las micro y pequeñas empresas convertir sus facturas y cuentas por cobrar en liquidez inmediata mediante alianzas con entidades financieras y fintech.



Keiko Fujimori
(Fuerza Popular)

CANDIDATOS A SEGUNDA VUELTA



Roberto Sánchez Palomino
(Juntos por el Perú)

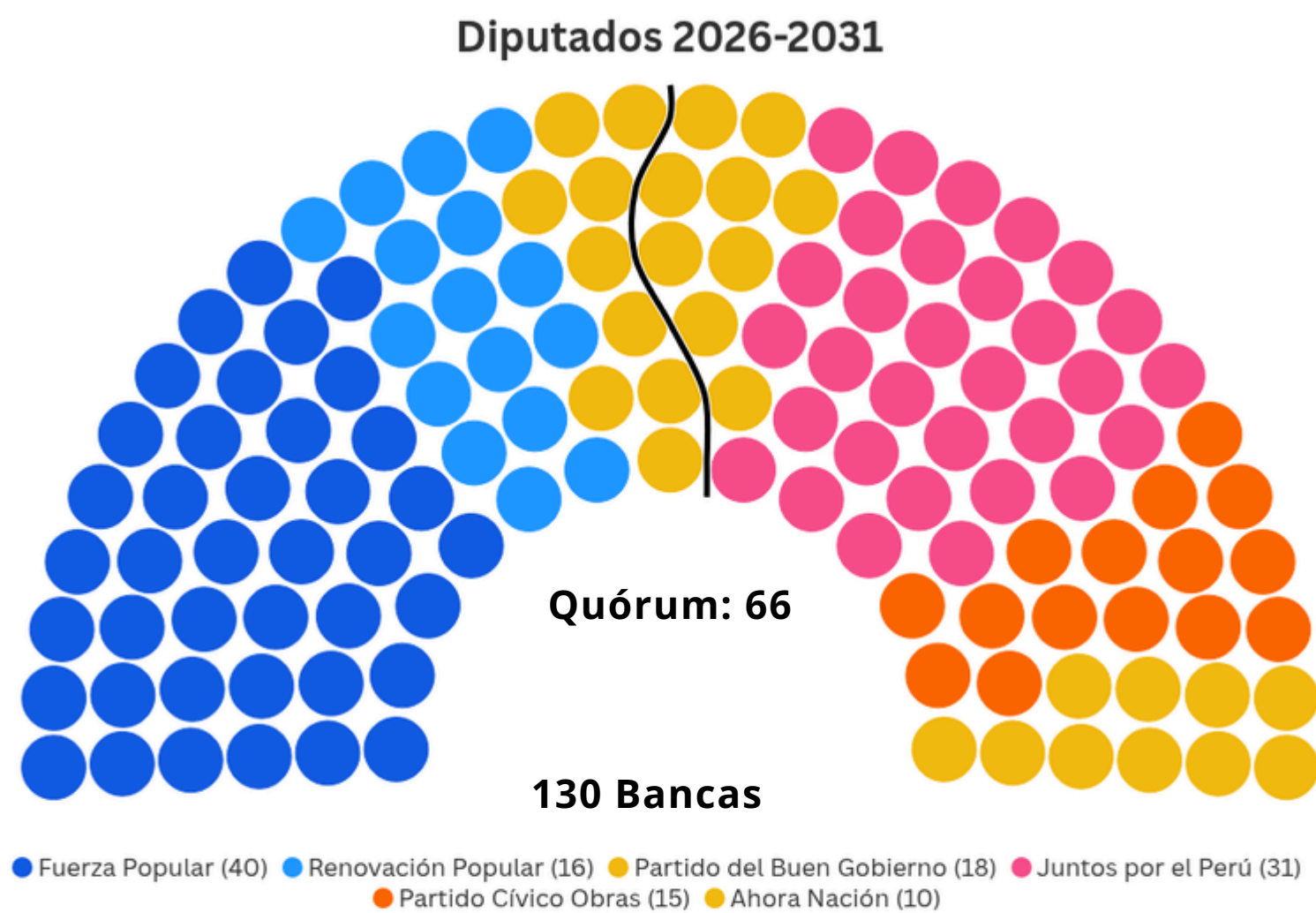
Psicólogo, congresista y presidente del partido Juntos por el Perú. Además, fue ministro de Comercio Exterior y Turismo durante el gobierno de Pedro Castillo (2021-2022), gerente de Desarrollo Social en la Municipalidad Provincial de Huaral y gerente de Capital Humano en la Municipalidad Distrital de San Borja.

El 1 de junio, presentó un nuevo programa que replantea las propuestas originales por las de una plataforma de consenso elaborada junto a fuerzas aliadas como Ahora Nación, Partido Cívico OBRAS, Primero La Gente, Alianza Electoral Venceremos y la Plataforma Democrática. Sintetizada en los siguientes puntos:

- Convocar a una Asamblea Constituyente vía referéndum para redactar una nueva Constitución que garantice una democracia participativa y plurinacional.
- Avanzar hacia una economía productiva y soberana que supere el extractivismo a través de la industrialización, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la generación de empleo digno.
- Preservar la autonomía e independencia del Banco Central de Reserva (BCR) y su mandato constitucional como pilar de la estabilidad monetaria.
- Llevar a cabo reformas del Ministerio de Cultura e impulsar la creación del Sistema Nacional de Cultura para garantizar condiciones laborales dignas para los artistas.
- Aumentar progresivamente la remuneración mínima vital mediante metas medibles orientadas a la reducción de la pobreza.
- Revisar los Tratados de Libre Comercio (TLC) que afecten la soberanía o los intereses nacionales.

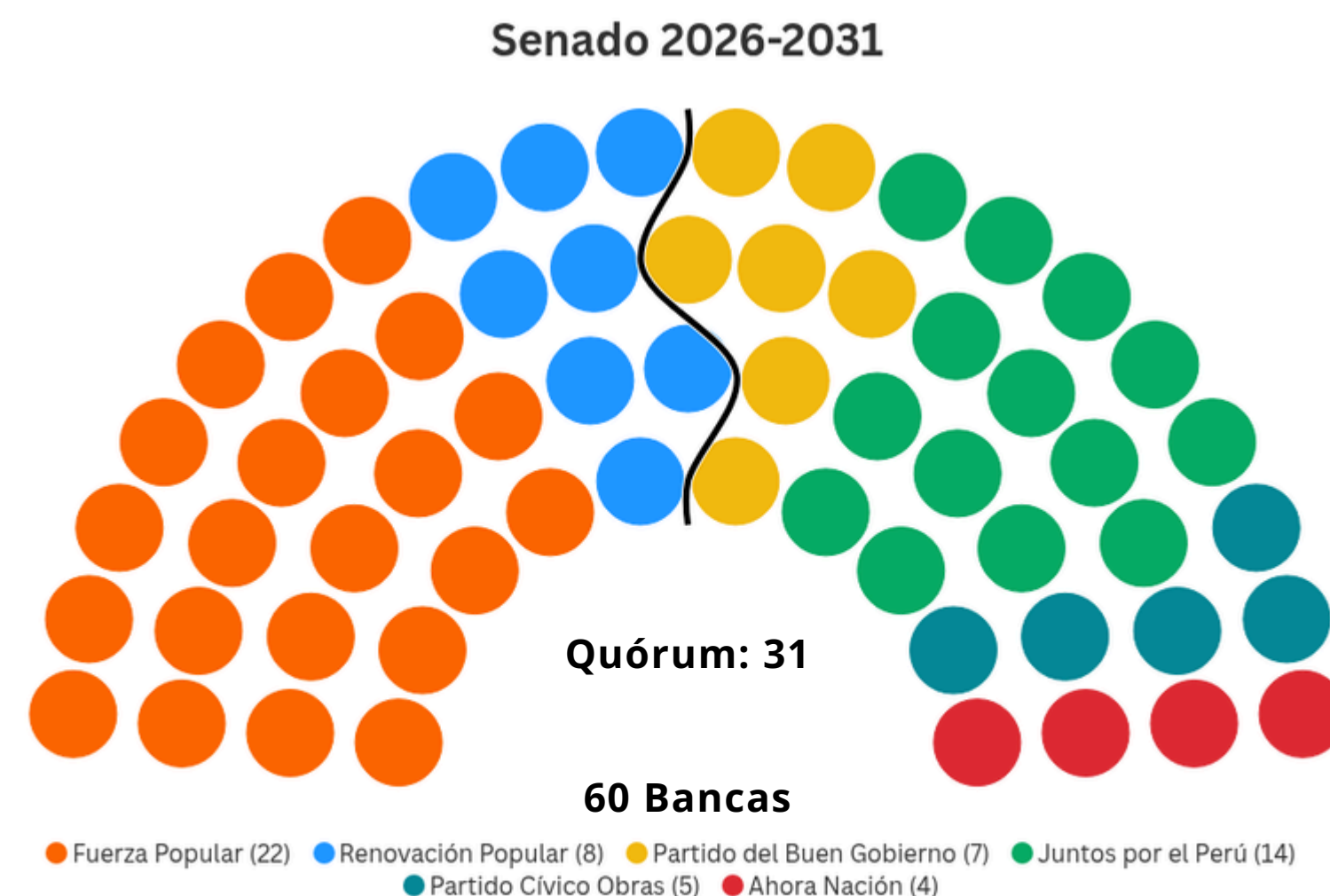
CONGRESO - RETORNO A LA BICAMERALIDAD

El nuevo Congreso bicameral estará integrado por 130 diputados y 60 senadores. Aunque la ONPE aún no oficializa la distribución de escaños, las proyecciones basadas en datos preliminares y encuestas anticipan la siguiente composición política:



Fuente: Elaboración propia en base a resultados preliminares de la ONPE

Made with Flourish • Create a parliament chart



Fuente: Elaboración propia en base a resultados preliminares de la ONPE

Made with Flourish • Create a parliament chart

La nueva composición del Congreso bicameral perfila un escenario de gobernabilidad fragmentada. Fuerza Popular se consolidaría como la primera minoría en ambas cámaras, con 40 diputados y 22 senadores. Aunque no tendría mayoría absoluta, quedaría en una posición clave para disputar la presidencia del Senado y el control de comisiones como Constitución, Presupuesto y Fiscalización. En ese contexto, una eventual presidencia de Keiko Fujimori contaría con un respaldo legislativo importante, aunque condicionado a la construcción de alianzas. En cambio, un eventual gobierno de Sánchez tendría una representación menor, con 31 diputados y 14 senadores, lo que lo obligaría a negociar con otras fuerzas. Sánchez ha señalado que, ante una eventual vacancia si fuera electo presidente, dejaría el cargo y convocaría a elecciones generales.

Las alianzas parlamentarias también dependerán del resultado presidencial. Juntos por el Perú, Ahora Nación y Partido Cívico Obras podrían converger en torno a Sánchez, mientras que Fuerza Popular, Renovación Popular y el Partido del Buen Gobierno aparecen más próximos a la derecha. Sin embargo, el escenario sigue abierto: Rafael López Aliaga descartó respaldar a Fujimori, anunció que no asumirá como senador y dejó abierta la posibilidad de acercamientos con otras bancadas. Por su parte, Fuerza Popular afirmó que está dispuesta a conversar con todos los grupos políticos del Congreso.

RETOS DE LOS CANDIDATOS DE CARA A LA SEGUNDA VUELTA



Gobernabilidad y riesgo de vacancia. Las mociones para destituir a un presidente requerirán la aprobación de una mayoría de dos tercios en ambas cámaras (87 diputados y 40 senadores), lo que obliga a construir consensos en dos instancias legislativas. En este escenario, un eventual gobierno de Sánchez enfrentaría un mayor riesgo de vacancia que uno de Fujimori. Esto se debe a que el partido de esta última, Fuerza Popular, controlaría cerca de un tercio de los escaños en todo el Congreso, una fuerza suficiente para negociar y bloquear los votos necesarios para una destitución.



Modelos económicos opuestos. Fujimori es percibida como una opción favorable al mercado y a la estabilidad macroeconómica, dado que su programa de gobierno respalda la inversión privada y la minería formal sin promover reformas constitucionales. Por el contrario, Sánchez propone crear una asamblea constituyente y que exista mayor participación del Estado en el desarrollo económico, posturas que ya despiertan preocupación entre los inversores. Este profundo contraste influirá de manera directa en el crecimiento, la inversión privada y el riesgo país.



Causa penal contra Sánchez: el Ministerio Público solicitó cinco años de pena privativa de libertad e inhabilitación política contra Sánchez, acusado de haber declarado información falsa ante la ONPE sobre los aportes de campaña de Juntos por el Perú en los procesos electorales de 2018 y 2020. En una audiencia a llevarse a cabo en los próximos días, un juez deberá definir si el caso continúa su proceso o si se archiva. Aunque los plazos legales impedirían una condena firme antes del 28 de julio, si se emite un auto de enjuiciamiento antes del 7 de junio, Sánchez llegaría a las urnas formalmente acusado, lo que podría incidir en el voto de los indecisos.



El rol del BCRP en la estabilidad económica. Julio Velarde, quien lidera el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) desde hace dos décadas, culminará su mandato el próximo 28 de julio, coincidiendo con la asunción del nuevo presidente. Aunque durante la campaña expresó cuestionamientos hacia la conducción del Banco Central, su nuevo programa de gobierno incorpora el compromiso explícito de preservar la autonomía e independencia de la entidad y garantizar el cumplimiento de su mandato constitucional. En cualquier caso, el nuevo directorio del BCRP es designado de forma compartida entre el Ejecutivo y el Senado, lo que obligará a una negociación bicameral; un contrapeso institucional clave ante un eventual gobierno de Sánchez.



Seguridad ciudadana como eje central. La inseguridad se ha consolidado como la principal preocupación del electorado peruano. Ante este desafío, las estrategias de los candidatos son opuestas: mientras Fujimori promueve una política de "mano dura", control estricto de fronteras y la deportación de extranjeros con antecedentes criminales, Sánchez apuesta por reformas estructurales dentro de la Policía Nacional del Perú (PNP) y un enfoque de seguridad comunitaria.

¡GRACIAS!



DL

FORTALECEMOS
LAS DEMOCRACIAS
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING
DEMOCRACIES
IN LATIN AMERICA



www.directoriolegislativo.org